ALCALDÍA DE ARAUCA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO ECONÓMICO Y SOSTENIBLE

ANÁLISIS DEL SECTOR

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA

OBJETO:

"DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA LA CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN Y BIENESTAR DE LA FAUNA EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"

AGOSTO DE 2022

ANÁLISIS DEL SECTOR

Fecha	AGOSTO 2022
Objeto	"DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA LA CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN Y BIENESTAR DE LA FAUNA EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA".
Área que requiere el bien o Servicio	SECRETARÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO ECONÓMICO Y SOSTENIBLE
Modalidad de Contratación	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA.

En cumplimiento del artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, es necesario hacer un análisis del sector en el cual se ajusta el servicio y las actividades objeto de la presente contratación, teniendo en cuenta aspectos importantes que ayudan a la toma de decisiones, como el comportamiento del mercado: la oferta y la demanda; para así mismo fijar los requerimientos de la contratación en la prestación de los servicios, para contar con un equipo que cuente con la experiencia y capacidad técnica, financiera y con las competencias humanas de ética y compromiso para prestar estos servicios en las diferentes dependencias del Municipio de Arauca.

El presente estudio busca:

- Conocer el mercado y sus características: Oferta y Demanda
- Determinar las variables financieras y técnicas que sirvan de base para estructura el proceso de selección, garantizando la pluralidad de oferentes y su selección objetiva.
- Estimar el costo de los servicios a contratar, tomando de referencia el análisis efectuado de los precios suministrados por parte del mercado.

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

En el casco urbano del municipio de Arauca, hay una población de animales de compañía; (18.069) distribuida entre caninos (11.944) y felinos (6.125) según reporte del Ministerio Salud y Protección Social a partir de la vacunación antirrábica del año 2018". (MINSALUD, 2018), llama la atención que para el año 2.019, estadísticamente en el municipio de Arauca se encuentran "463 caninos y 519 felinos, entre machos y hembras en situación de abandono, es decir callejeros". (Gobernación de Arauca 2019) población que debe ser controlada como medida preventiva, ante el maltrato animal, la prevención de accidentes de tránsito y problemas de agresión animal hacia la población. Existen casos de

maltrato animal especies mayores que de acuerdo a las estadísticas entregadas por la Policía Fiscal y Aduanera, y el Instituto Agropecuario se evidencian: burros, caballos, vacas y cerdos, incautados por contrabando corresponden a mulares 242, bovinos 880 y equinos 7" (POLFA & ICA, 2019); población animal que no cuenta con un área destinada a su protección integral.

En la zona rural del municipio de Arauca, hay una población animal aproximado de 291.000 cabezas de ganado, que a la fecha se está viendo afectando por la ola de calor o verano donde se está presentando una pérdida cercana al 1.5% correspondiente a los 3.900 cabezas de ganado por no contar con zonas de bebederos dispersos en el área rural, según estadísticas dadas por el comité de ganaderos del municipio de Arauca e ICA.

En el municipio de Arauca, existen casos de maltrato animal especies mayores que de acuerdo a las estadísticas entregadas por la Policía Fiscal y Aduanera, y el Instituto Agropecuario se evidencian: burros, caballos, vacas y cerdos, incautados por contrabando corresponden a mulares 242, bovinos 880 y equinos 7" (POLFA & ICA, 2019); población animal que no cuenta con un área destinada a su protección integral.

Los animales que más se encuentran afectados son aquellos que hacen parte de la población más vulnerable de la ciudad, ya que la economía se ve altamente afectada por la emergencia sanitaria, la cual el mundo entero está atravesando y que es declarada como pandemia por la OMS. Lo que conlleva a que los ciudadanos abandonen con mayor frecuencia sus mascotas ya sea por falta de información o escasez de recursos. Los caninos y felinos hacen parte de la fauna doméstica de compañía que con mayor frecuencia se ven atacados por parte de las personas que levantan actos de crueldad y daño a la integridad de las mascotas, con actos tales como: abandono de madres gestantes, cachorros, animales politraumatizados, por condiciones comportamentales, factores económicos, cambios de domicilios.

En el año 2021 se llevó a cabo el contrato No. 00523 del 2021, en el cual se llevaron a cabo varias actividades encaminadas a la protección de los animales en abandono, se prestó la asistencia médica veterinaria y suministro de medicamentos a 45 animales en abandono, además de los operativos realizados dando cumplimiento a las acciones contempladas en la política pública de Bienestar Animal "Huellas de la libertad".

1.1. PROBLEMA

Baja atención en salud y protección de la fauna en estado de abandono en el municipio de Arauca.

1.1.1. Magnitud actual del Problema

En el municipio de Arauca durante el año 2021 se presentaron 45 casos de maltrato animal en grado de vulnerabilidad en el municipio de Arauca.

1.2. CAUSAS DIRECTAS

- Aumento de fauna en condición de vulnerabilidad en vías públicas.

1.3. CAUSAS INDIRECTAS

- Pocos operativos para la atención, cuidado y protección de la fauna

1.4. EFECTOS DIRECTOS

- Aumento de morbimortalidad de la fauna

1.5. EFECTOS INDIRECTOS

- Aumento de accidentalidad

2.0 DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR CON SUS ESPECIFICACIONES

"DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA LA CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN Y BIENESTAR DE LA FAUNA EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA".

2.1 CLASIFICACION UNSPC:

CODIGO	DESCRIPCIÓN
78111800	Transporte de pasajeros por carretera
80101600	Gerencia de proyectos
80111600	Servicio de personal temporal
82101600	Publicidad difundida
90111600	Facilidades para encuentros
93141500	Desarrollo y servicios sociales

2.1. ASPECTOS ECONÓMICOS

2.3.1 SECTOR AL CUAL PERTENECEN

N°	Sector	Marca con una "X"
1	Agropecuario	
2	Servicios	X
3	Industrial	
4	Transporte	
5	Comercio	X
6	Financiero	
7	Construcción	
8	Minero y Energético	
9	Solidario	
10	Comunicaciones	
11	Administración pública	
12	Otros	

2.3.2 COMPORTAMIENTO DEL SECTOR

PIB DESDE EL ENFOQUE DE LA PRODUCCIÓN

El Producto Interno Bruto crece 10,3% en el año 2021pr respecto al año 2020p (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 16,9% (contribuye 3,6 puntos porcentuales a la variación anual del valor agregado).
- Industrias manufactureras crece 20,1% (contribuye 1,6 puntos porcentuales a la variación anual del valor agregado).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 30,9% (contribuye 1,5 puntos porcentuales a la variación anual del valor agregado).

En el cuarto trimestre de 2021pr el Producto Interno Bruto, en su serie original, crece 11,2% respecto al mismo periodo de 2020p (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 18,3% (contribuye 4,1 puntos porcentuales a la variación anual del valor agregado).
- Industrias manufactureras crece 15,1% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual del valor agregado).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 6,1% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual del valor agregado).

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Año total 2021^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2021^{Pr} / 2020^{P}	2021^{Pr} - IV / 2020^{P}-IV	2021^{Pr} - IV / 2021^{Pr} - III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2,4	1,4	0,9
Explotación de minas y canteras	0,4	8,2	2,8
Industrias manufactureras	16,4	11,7	2,0
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	5,1	5,7	1,1
Construcción	5,7	6,2	4,3
Comercio al por mayor y al por menor[3]	21,2	21,2	4,6
Información y comunicaciones	11,2	18,1	4,7
Actividades financieras y de seguros	3,4	3,5	1,7
Actividades inmobiliarias	2,6	2,6	0,9
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	9,7	10,1	-0,3
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	6,9	6,5	1,0
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	33,0	31,6	4,0
Valor agregado bruto	**10,3**	**10,5**	**4,1**
Total impuestos menos subvenciones sobre los productos	13,5	13,8	3,4
Producto Interno Bruto	**10,6**	**10,8**	**4,3**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

Comercio al por mayor y al por menor

Para el año 2021, el valor agregado de la actividad de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos; transporte y almacenamiento; y alojamiento y servicios de comida crece 16,9%, en su serie original, respecto al año 2020 p.

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 6,9%.
- Transporte y almacenamiento decrece 11,1%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 7,7%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie corregida de efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 5,5%, explicado por:
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 5,0%.
- Transporte y almacenamiento crece 5,4%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 6,5%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Año total 2021^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2021^{pr} / 2020^{p}	2021^{pr}- IV / 2020^{p}-IV	2021^{pr} - IV / 2021^{pr} - III
Comercio al por mayor y al por menor[3]	10,9	8,5	1,6
Transporte y almacenamiento	17,3	24,2	4,8
Alojamiento y servicios de comida	59,7	52,4	11,8
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**21,2**	**21,2**	**4,6**

Fuente: DANE,Cuentas nacionales

Actividades profesionales, científicas y técnicas

Para el año 2021p^{r}, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 8,6%, en su serie original, respecto al año 2020^{p}.
En el cuarto trimestre del año 2021, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 9,7% en su serie original, p comparado con el mismo periodo de 2020.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios

administrativos y de apoyo crece 2,5% en su serie ajustada por efecto estacional y calendario.

Tabla 12. Administración pública y defensa[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Año total 2021[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2021[pr] / 2020[p]	2021[pr]- IV / 2020[p]-IV	2021[pr] - IV / 2021[pr] - III
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	4,4	6,0	0,9
Educación	3,8	5,9	2,1
Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales	15,1	8,1	1,1
Administración pública y defensa[1]	**6,9**	**6,5**	**1,0**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

2.4 TÉCNICO

A continuación, Se realiza la identificación técnica de las actividades a contratar las cuales nos permiten establecer las condiciones y requisitos a exigir.

ITEM	COMPONENTES Y SUS ACTIVIDADES	UNIDAD	CANTIDAD
1.0	**COMPONENTE 1: ESTRATEGIAS PARA LA CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN Y BIENESTAR DE LA FAUNA**		
1.1	**ACTIVIDAD 1. APOYO A LAS JORNADAS DE ATENCIÓN Y CUIDADO INTEGRAL DE LOS ANIMALES EN VÍAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE ARAUCA**		
1.1.1	REALIZAR OPERATIVOS PARA APREHENSIÓN Y/O RESCATE DE ANIMALES EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA REALIZADOS	OPERATIVO	24
1.1.2.	JORNADAS DE ATENCIÓN INTEGRAL DE ANIMALES APREHENDIDOS EN LOS OPERATIVOS	JORNADA	24
1.1.3.	ESTERILIZACION PARA ANIMALES APREHENDIDOS Y DECLARADOS EN ABANDONO	ANIMAL	36
1.1.4.	JORNADAS DE ADOPCION DE ANIMALES DECLARADOS EN ABANDONO	JORNADA	3
1.1.5	SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EL DESARROLLO DE LOS OPERATIVOS DE APREHENSIÓN Y/O RESCATE DE ANIMALES DOMÉSTICOS Y/O SEMOVIENTES	MES	2
1.2	**ACTIVIDAD 2. SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA LOS ANIMALES DECLARADOS EN ABANDONO**		
1.2.1	ALIMENTO PARA GATOS X 8 KILOS (PROTEÍNA, GRASA, FIBRA, CALCIO)	BULTO 8 KG	40
1.2.2	SUPLEMENTO MINERAL PARA BOVINO X 40 KILOS (HUMEDAD , CLORURO DE SODIO, FOSFORO, CALCIO, MAGNESIO, AZUFRE, FLUOR, COBRE, ZINC, YODO, COBALTO)	BULTO POR 40 KG	40

ITEM	COMPONENTES Y SUS ACTIVIDADES	UNIDAD	CANTIDAD
1.3.	ACTIVIDAD 3..ESTRATEGIA DE DIVULGACIÓN E INFORMACION		
1.3.1	PRODUCCIÓN DE CUÑAS RADIALES DE 35 SEGUNDOS	UNIDAD	1
1.3.2	EMISIÓN DE CUÑAS RADIALES DE 35 SEGUNDOS	EMISIÓN	73
1.3.3	DISEÑO DE ESTRATEGIAS DE PROMOCION Y DIVULGACION PARA LA CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN Y BIENESTAR DE LA FAUNA EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA	UNIDAD	1
1.3.4	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE PROMOCION Y DIVULGACION PARA LA CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN Y BIENESTAR DE LA FAUNA EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA	MES	1

Las especificaciones y demás condiciones técnicas se encuentran plasmadas en el respectivo estudio previo, el cual hace parte integral del presente.

2.5 REGULATORIOS

- ✓ Constitución política de Colombia de 1991
- ✓ Ley 80 de 1993
- ✓ Ley 795 de 2003
- ✓ Ley 1150 de 2007
- ✓ Ley 1474 de 2011
- ✓ Ley 1480 de 2011
- ✓ Decreto 1082 de 2015

2.4.1. ANÁLISIS FINANCIERO DEL SECTOR QUE OFRECE LOS BIENES O SERVICIOS

El manual de estudio del sector establece como elemento importante para identificar los proveedores en el mercado nacional de bienes o servicios y para conocer sobre el comportamiento de cada sector de la economía real, una información expedita que está al alcance de los interesados en la contratación pública, y que sirve como base de datos a quienes están interesados en participar como posibles oferentes y contratistas en los procesos contractuales.

Dicha información se encuentra en el sistema de información y reporte empresarial SIREM, ahora **portal de información empresarial – PIE**, en esta herramienta se puede consultar información financiera comparativa entre empresas agrupadas por sectores económicos o ubicaciones geográficas, con base en la información financiera presentada a la Superintendencia de Sociedades durante los últimos 5 años, lo que facilita a las entidades estatales establecer los requisitos habilitantes de la Capacidad Financiera y Organizacional, atendiendo las recomendaciones del manual guía de estudios del sector de Colombia Compra Eficiente.

Centro Administrativo Municipal Arauca (CAM)
Carrera 24 entre 18 y 20
Linea gratuita Nacional: 01 8000 97 77 81
Pagina web: www.arauca-arauca.gov.co
Correo: contactenos@arauca-arauca.gov.co
Arauca - Arauca (Colombia)
Código postal: 810001

Tomando estas recomendaciones el municipio de Arauca ha considerado importante adaptar al presente proceso, estudios que se hayan efectuado sobre el particular en referencia al presente proyecto, así como adecuar una tabla que enmarca la ubicación de las condiciones financieras dentro del Pliego de Condiciones respetando el estudio de sector. Para ello la administración considera clasificar el presente proceso tomando la información del SIREM, así:

REGION	DEPARTAMENTO	CIUDAD
TODO	TODO	TODO
MACROSECTOR	**SECTOR**	**ACTIVIDAD**
SERVICIOS	ACTIVIDADES VETERINARIAS	M7500 - Actividades Veterinarias

Descripción: *Actividades Veterinarias.*

Esta clase incluye:

- *Las actividades de atención médica y control de animales en establecimientos agropecuarios.*
- *Las actividades de atención médica y control de animales domésticos.*
- *Las actividades de asistencia veterinaria u otro personal auxiliar veterinario.*
- *Las actividades de diagnóstico clínico-patológico y otros diagnósticos relacionados con animales.*
- *Las actividades veterinarias que requieren la utilización de ambulancia para animales.*

Una vez definido este elemento determinante para la clasificación del presente proceso resulta conveniente presentar el siguiente estudio, dado a partir de la información financiera consolidada que reporta el SIIS "*Consulta Estados Financieros Por Sector Económico/Ubicación geográfica*", con corte estatutario 2020-12-31, del sector ACTIVIDADES VETERINARIAS; el cual servirá de elemento importante para justificar las exigencias financieras que aparecerán en el pliego de condiciones, teniendo en cuenta el Artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015.

Con base en las condiciones Financiera señalada anteriormente se determinarán los indicadores de este proceso. El comité de Evaluación verificará la información suministrada en el RUP y luego de dicha verificación, se calcularán los siguientes indicadores financieros y organizacionales que se detallan a continuación:

COMPORTAMIENTO DE LOS INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA

Los indicadores de capacidad financiera buscan establecer unas condiciones mínimas que reflejan la salud financiera de los proponentes a través de su liquidez y endeudamiento. Estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato.

LIQUIDEZ – RAZON CORRIENTE

La liquidez representa la cualidad de los activos para ser convertidos en dinero efectivo de forma inmediata sin pérdida significativa de su valor; indica la capacidad del proponente para cancelar sus deudas a corto plazo comprometiendo sus activos corrientes, entre más alto sea el índice, menor es el riesgo de que exista incumplimiento del oferente de las deudas a corto plazo.

La Entidad Estatal cuenta con una información financiera de cinco (5) potenciales oferentes que adelantan actividades veterinarias, las cuales se encuentran bajo la supervisión de la Superintendencia de Sociedades, que permiten realizar un análisis del comportamiento de cada una de ellas, debido a que existen compañías con un alto nivel de liquidez quienes en este caso representan un desempeño atípico con respecto al sector objeto de estudio y los cuales afectaran el promedio del indicador respectivo. La siguiente tabla presenta el cuadro resumen del índice de liquidez de cada uno de ellos:

Cuadro 1. Comportamiento de la Liquidez con base a la información del SIIS- Superintendencia de Sociedades.

INFORMACIÓN FINANCIERA (Corte a 31 de diciembre de 2020)			
ÍTEM	**NIT**	**Razón social de la sociedad**	**Índice de liquidez**
1	900084325	AGROVETERINARIA EL PASTISAL SAS	8.83
2	900338924	ESPECIAL VET S.A.S.	1.87
3	900168838	MARYMAR LTDA. Y CIA. S. EN C.	7.79
4	900355790	SERVIGAN SABANA LIMITADA	13.72
5	900542988	BIOTECNOLOGIA REPRODUCTIVA GANADERA SAS	1.88

RAZÓN DE ENDEUDAMIENTO

Este indicador es un referente financiero cuyo objetivo es evaluar el grado y la modalidad de participación de los acreedores de una empresa en su provisión pecuniaria. Se trata de precisar los riesgos en los cuales incurren tales acreedores y los dueños de la empresa así como la conveniencia o la inconveniencia de cierto nivel deudor de la "firma - proponente". **Índice de Endeudamiento = Pasivo Total / Activo Total**, el cual determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.

El municipio de Arauca realizó el análisis de los indicadores de nivel de endeudamiento, con la información financiera tomada como muestra dentro del presente estudio, sobre el mercado de actividades veterinarias reflejado en cinco (5) compañías pertenecientes al sector y de éste se pudo establecer que los mismos arrojan un porcentaje atípico, tal como se refleja en el siguiente cuadro resumen, elaborado a partir de la información registrada en el Sistema Integrado de Información Societaria — SIIS a corte diciembre de 2020, así:

Cuadro 2. Comportamiento del Endeudamiento con base a la información del SIIS- Superintendencia de Sociedades

INFORMACIÓN FINANCIERA (Corte a 31 de diciembre de 2020)			
ÍTEM	**NIT**	**Razón social de la sociedad**	**Índice de Endeudamiento**
1	900084325	AGROVETERINARIA EL PASTISAL SAS	0.61
2	900338924	ESPECIAL VET S.A.S.	0.47
3	900168838	MARYMAR LTDA. Y CIA. S. EN C.	0.50
4	900355790	SERVIGAN SABANA LIMITADA	0.04
5	900542988	BIOTECNOLOGIA REPRODUCTIVA GANADERA SAS	0.34

El comportamiento del índice de endeudamiento que se puede observar dentro del cuadro resumen, corresponde a la información real reportadas por las aseguradoras que participan en los distintos procesos de contratación de seguros que adelantan las Entidades Estatales.

La información reportada dentro del **Cuadro Resumen 2**, permite pensar que un rango de endeudamiento típico de esta clase de proveedores es entre 40% y 50%, para el caso en particular los datos reflejan unos índices atípicos, lo cual resulta de alguna manera justificable dada la actividad a la que se dedican estas empresas. Por lo anterior, la distribución del requisito habilitante de este indicador se debe determinar por lo contenido dentro de estos rangos, aplicando las medidas de tendencia central y dispersión que permitan hacer inferencias sobre el comportamiento de la muestra, recomendado dentro del manual de Guía para la Elaboración de Estudios de Sector de Colombia Compra Eficiente.

INDICADOR DE RAZÓN COBERTURA DE INTERESES:

Refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. **Razón de Cobertura de Intereses = Utilidad Operacional / Gastos de Intereses**, el cual refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras. Por lo tanto, la administración Municipal decidirá dentro de los rangos conocidos para este tipo de proceso, el indicador adecuado.

Cuadro 3. Comportamiento de la Razón de Cobertura de Intereses con base a la información del SIIS

INFORMACIÓN FINANCIERA (Corte a 31 de diciembre de 2020)			
ÍTEM	**NIT**	**Razón social de la sociedad**	**Cobertura de Intereses**
1	900084325	AGROVETERINARIA EL PASTISAL SAS	INDETERMINADO
2	900338924	ESPECIAL VET S.A.S.	34.24
3	900168838	MARYMAR LTDA. Y CIA. S. EN C.	INDETERMINADO
4	900355790	SERVIGAN SABANA LIMITADA	30.88
5	900542988	BIOTECNOLOGIA REPRODUCTIVA GANADERA SAS	21.94

Debido a que hay indicadores que resultan de realizar divisiones entre valores, la Entidad Estatal debe establecer explícitamente en los Documentos del Proceso una regla para determinar cómo evaluará el indicador cuando el denominador es cero, pues en este caso no es posible realizar esta operación matemática. Por ejemplo, en el caso del indicador de cobertura de intereses, puede haber empresas que no presentan obligaciones financieras y por ende no incurren en gastos financieros, es decir, el denominador es cero (0) y no sería posible calcular el indicador. En este caso, la regla puede ser que el proponente que no tiene obligaciones financieras resulta habilitado.

El presente proyecto requiere además un indicador financiero adicional que es capital de trabajo.

La inclusión y exigencia financiera de este indicador responde a lo establecido por el artículo 2.2.1.1.1.6.2 de decreto 1082 de 2015, sobre la Determinación de los Requisitos Habilitantes literal (a) "el riesgo del proceso de contratación"; b) "el valor de contrato objeto del proceso de contratación"; c) 'el análisis del sector económico respectivo"; y d) "el conocimiento de fondo de los posibles oferentes desde la perspectiva comercial". Dada la cuantía del presente proceso y la necesidad alta de financiación se considera oportuno y procedente exigir este indicador el cual de manera individual cumple con una exigencia que le impone el mismo proceso y que le genera a la Administración municipal garantía de cumplimiento, se procede a justificar su inclusión en el proyecto de pliegos.

CAPITAL DE TRABAJO:

Este indicador representa la liquidez operativa del proponente, es decir el remanente del proponente luego de liquidar sus activos corrientes (convertirlos en efectivo) y pagar el pasivo de corto plazo. Un capital de trabajo positivo contribuye con el desarrollo eficiente de la actividad económica del proponente. Es recomendable su uso cuando la Entidad Estatal requiere analizar el nivel de liquidez en términos absolutos.

El capital de trabajo se considera como aquellos recursos que requiere la empresa para poder operar, también es el excedente de los activos a corto plazo sobre los pasivos a corto plazo, es una medida de capacidad que tiene una empresa para continuar con el normal desarrollo de sus actividades a corto plazo, dada la condición de este proceso, y la cuantía, la administración requiere disponibilidad de recursos a corto plazo del oferente para garantizar su financiación por lo que se justifica la necesidad de incluirlo como indicador adicional en este proceso.

La Administración Municipal ha determinado que la utilidad del capital de trabajo se centra en su capacidad para medir el equilibrio patrimonial del oferente, toda vez, que la existencia de un amplio capital de trabajo positivo acredita la existencia de activos líquidos en mayor cuantía que las deudas con vencimiento a corlo plazo. Por tratarse de un flujo de caja generado por la empresa, para tender de manera oportuna las obligaciones que se adquieran, y en el entendido de la cuantía del presente proceso, es adecuado incluir este indicador por la exigencia financiera y la disponibilidad de recursos importantes que garanticen la sostenibilidad en el tiempo. En este sentido, el Municipio de Arauca ha determinado de gran relevancia la exigencia de este indicador como factor habilitante para el presente proceso.

El Capital de Trabajo para el proceso que presenta propuesta (CT) se calcula así:

Presupuesto oficial	Fórmula
≤ $1.000.000.000	CT = 100% x (PO)
≥ $1.000.000.000	CT = 50% x (PO)

Donde,

CT = Capital de Trabajo del proceso al cual presenta propuesta
PO = Presupuesto oficial del proceso al cual presenta propuesta.

COMPORTAMIENTO DE LOS INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

Desde el punto de vista del inversionista, lo más importante de utilizar estos indicadores es analizar la manera como se produce el retorno de los valores invertidos en la empresa (rentabilidad del patrimonio y rentabilidad del activo total).

La determinación de cada requisito habilitante debe estar enmarcada en el análisis y el concepto de lo que mide el indicador. Si el indicador representa una mayor probabilidad de Riesgo a medida que su valor es mayor, la Entidad Estatal debe fijar un valor máximo para el requisito habilitante. Si el indicador representa una menor probabilidad de Riesgo a medida que su valor es mayor, la Entidad Estatal debe fijar un mínimo.[1]

RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO (ROE):

Rentabilidad sobre patrimonio: Utilidad Operacional / Patrimonio, el cual determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad

[1] **Sección V.A.** Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación.

operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.

Cuadro 4. Comportamiento de la Rentabilidad sobre Patrimonio con base a la información del SIIS

INFORMACIÓN FINANCIERA (Corte a 31 de diciembre de 2020)			
ÍTEM	**NIT**	**Razón social de la sociedad**	**Rentabilidad Patrimonio**
1	900084325	AGROVETERINARIA EL PASTISAL SAS	0.32
2	900338924	ESPECIAL VET S.A.S.	0.15
3	900168838	MARYMAR LTDA. Y CIA. S. EN C.	0.01
4	900355790	SERVIGAN SABANA LIMITADA	0.13
5	900542988	BIOTECNOLOGIA REPRODUCTIVA GANADERA SAS	0.31

El comportamiento del indicador de Rentabilidad sobre Patrimonio que se puede observar dentro del **cuadro resumen 4**, corresponde a la información real reportada por el sistema SIIS de la Superintendencia de Sociedades y las distintas compañías que prestan servicios veterinarios, las cuales pueden participar en procesos de contratación con Entidades Estatales. Es importante señalar que, si la muestra no tiene un número aceptable de datos, la Entidad Estatal no puede reconocer si un dato corresponde a un valor atípico o a un valor que se comporta como el promedio. Por to anterior, la distribución del requisito habilitante de este indicador se debe determinar por to contenido dentro de estos rangos, aplicando las medidas de tendencia central y dispersión que permitan hacer inferencias sobre el comportamiento de la muestra, recomendado dentro del manual de Guía para la Elaboración de Estudios de Sector de Colombia Compra Eficiente.

RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS (ROA):

Rentabilidad sobre activos: Utilidad Operacional / Activo Total, el cual determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente.

Cuadro 5. Comportamiento de la Rentabilidad sobre Activos con base a la información del SIIS-

INFORMACIÓN FINANCIERA (Corte a 31 de diciembre de 2020)			
ÍTEM	**NIT**	**Razón social de la sociedad**	**Rentabilidad del Activo**
1	900084325	AGROVETERINARIA EL PASTISAL SAS	0.12
2	900338924	ESPECIAL VET S.A.S.	0.08
3	900168838	MARYMAR LTDA. Y CIA. S. EN C.	0.01
4	900355790	SERVIGAN SABANA LIMITADA	0.12
5	900542988	BIOTECNOLOGIA REPRODUCTIVA GANADERA SAS	0.20

Para entender el comportamiento de los datos que componen la muestra, existen medidas de tendencia central y dispersión que permiten hacer inferencias sobre su comportamiento:
El comportamiento del indicador de Rentabilidad del Activo que se puede observar dentro del **cuadro resumen 5**, corresponde a la información real reportada por el Sistema Integrado de Información Societaria — SIIS de la Superintendencia de Sociedades. Existen datos atípicos *(Un dato atípico es aquel numéricamente distante de la mayoría de los datos de la muestra)*, los cuales pueden distorsionar el estudio de la muestra. Así las cosas, los indicadores habilitantes correspondientes a la capacidad organizacional se determinarán según el comportamiento Estadístico reflejado en el cuadro resumen, aplicando las medidas de tendencia central y dispersión recomendado dentro del manual de Guía para la Elaboración de Estudios de Sector de Colombia Compra Eficiente.

Cuadro Resumen 6. Indicadores Financieros de los proveedores de actividades de consultoría de gestión (2020)

Estadísticas descriptivas	Liquidez	Endeudamiento	Razón de cobertura de intereses	Rentabilidad del patrimonio	Rentabilidad del activo
Promedio	6.82	0.39	17.41	0.18	0.11
Mediana	4.83	0.47	21.94	0.14	0.12
Mediana podada	6.82	0.39	17.41	0.18	0.11
Desviación estándar	5.04	0.22	16.52	0.13	0.07
Mínimo	1.87	0.04	INDETERMINADO	0.01	0.01
Máximo	13.72	0.61	34.24	0.32	0.20
Índice	8.83	0.61	INDETERMINADO	0.32	0.12
No. De empresas	5	5	5	5	5

Fuente: Elaboración Propia con información del SIIS-Superintendencia Financiera

Centro Administrativo Municipal Arauca (CAM)
Carrera 24 entre 18 y 20
Linea gratuita Nacional: 01 8000 [illegible]
Pagina web: www.arauca-arauca.gov.co
Correo: contactenos@arauca-arauca.gov.co
Arauca - Arauca (Colombia)
Código postal: 810001

Estos valores permiten tener un referente exclusivamente sectorial para validar los límites a incluir en el Proceso de Contratación. No obstante, si en el análisis de la naturaleza del contrato, la Entidad Estatal determina que los indicadores financieros no son un factor que incide significativamente en el cumplimiento oportuno de las obligaciones derivadas del contrato, puede flexibilizar aún más los índices referenciados, es decir fijar un límite mayor o menor para cada caso.

Para analizar el comportamiento financiero reportado por la superintendencia de sociedades de las compañías que ejercen la actividad objeto de estudio, el municipio de Arauca seleccionó un universo de empresas prestadoras de servicios veterinarios que están caracterizadas por índices atípicos de rentabilidad sobre el activo y patrimonio, adicionalmente presentan una dispersión importante, lo cual se evidencia en una alta desviación estándar. Esto es un indicativo de que los promedios pueden no dar información precisa. Por lo anterior, para fijar el limite adecuado de los indicadores se podrá tener en cuenta la mediana calculada.

El análisis estadístico del sector permite concluir que un índice de endeudamiento adecuado es de 50% teniendo en cuenta que 47% es el límite superior del promedio más la desviación estándar, toda vez que la muestra por su tamaño no representa la población total de proveedores. Este valor permite tener un referente exclusivamente sectorial para validar el límite a incluir en el Proceso de Contratación. No obstante, la Entidad Estatal debe definir un índice de endeudamiento máximo, para lo cual debe encontrar un límite que sea acorde con el análisis del sector económico y la naturaleza del Proceso de Contratación incluyendo los Riesgos, la complejidad y valor del contrato.

2.8 ESTUDIO DE LA DEMANDA

Una vez consultada la página www.colombiacompra.gov.co, se observa que este tipo de contratos son frecuentes, además que se han ejecutado procesos con el objeto contractual del proyecto a contratar, al igual que el Municipio de Arauca, en otros Departamentos del País.

Procesos adelantados en el municipio de Arauca:

Detalle del Proceso Número: 6SA-041-2019

ARAUCA - ALCALDIA MUNICIPIO DE ARAUCA

Información General del Proceso	
Tipo de Proceso	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)
Estado del Proceso	Celebrado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Regimen de Contratacion	Estatuto General de Contratación
Grupo	[A] Material Vivo Animal y Vegetal
Segmento	[10] Material Vivo Vegetal y Animal, Accesorios y Suministros
Familia	[1012] Comida de animales
Clase	[101218] Alimento para perros y gatos
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	IMPLEMENTAR LA POLITICA PUBLICA DE PROTECCION ANIMAL EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA
Cuantía a Contratar	$ 39.999.999
Moneda de Pago	Peso Colombiano
Tipo de Contrato	Prestación de Servicios

Respaldos Presupuestales Asociados al Proceso

Tipo de respaldo presupuestal	Número del respaldo presupuestal	Cuantía del respaldo presupuestal
CDP	0852	$ 39,999,999

Ubicación Geográfica del Proceso	
Departamento y Municipio de Ejecución	Arauca - Arauca
Departamento y Municipio de Obtención de Documentos	Arauca - Arauca
Dirección Física de Obtención de Documentos del Proceso	CARRERA 24 ENTRE CALLE 18 Y 20 EDIFICIO CAM
Departamento y Municipio de Entrega Documentos	Arauca - Arauca
Dirección Física de Entrega de Documentos del Proceso	CARRERA 24 ENTRE CALLE 18 Y 20 EDIFICIO CAM
Cronograma del Proceso	

RMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

ión

ALCALDIA MUNICIPIO DE ARAUCA

Precio estimado total: 60.000.000 COP

Número del proceso 6SA-020-2021 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)

Título: IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PUBLICA DE BIENESTAR ANIMAL DEL MUNICIPIO DE ARAUCA" (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)

Fase: Presentación de oferta

Datos del contrato

Estado: Proceso adjudicado y celebrado

Fase previa Manifestación de interés (Menor Cuantía)

Proceso relacionado CO1.NTC.2162061

Descripción: IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PUBLICA DE BIENESTAR ANIMAL DEL MUNICIPIO DE ARAUCA"

Tipo de proceso Selección abreviada menor cuantía

l contrato

Tipo de contrato Prestación de servicios

Justificación de la modalidad de contratación Menor Cuantía

Duración del contrato: 3 (Meses)

Fecha de terminación del contrato: 30/10/2021 12:00:00 PM (UTC-5) Bogotá, Lima, Quito

Dirección de ejecución del contrato CARRERA 24 ENTRE 18 Y 20 Arauca Arauca COLOMBIA

Código UNSPSC 10121800 - Alimento para perros y gatos

Lista adicional de códigos UNSPSC

:MACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

ón

ALCALDIA MUNICIPIO DE ARAUCA

Precio estimado total: 181.000.000 COP

Número del proceso 6SA-012-2022

Título: FORTALECIMIENTO DE ASOCIACIONES AGROPECUARIAS Y ASISTENCIA TECNICA

Fase: Presentación de observaciones

Estado: Publicado

Descripción: FORTALECIMIENTO DE ASOCIACIONES AGROPECUARIAS Y ASISTENCIA TECNICA A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES RURALES DEL MUNICIPIO DE ARAUCA

Tipo de proceso Selección abreviada menor cuantía

contrato

Tipo de contrato Prestación de servicios

Justificación de la modalidad de contratación Menor Cuantía

Duración del contrato: 5 (Meses)

Fecha de terminación del contrato: 19/10/2022 12:00:00 PM (UTC-5) Bogotá, Lima, Quito

Dirección de ejecución del contrato CARRERA 24 ENTRE 18 Y 20 Arauca Arauca COLOMBIA

Código UNSPSC 70131500 - Protección del terreno y del suelo

Lista adicional de códigos UNSPSC
70131500 - Protección del terreno y del suelo
70131600 - Preparación del terreno y del suelo
70131700 - Gestión del terreno y del suelo

Procesos adelantados por otras entidades del orden departamental

Detalle del Proceso Número: SA-07-01-2020

ARAUCA - GOBERNACIÓN

Información General del Proceso	
Tipo de Proceso	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)
Estado del Proceso	Liquidado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[F] Servicios
Segmento	[70] Servicios de Contratacion Agricola, Pesquera, Forestal y de Fauna
Familia	[7012] Servicios de animales vivos
Clase	[701220] Salud animal
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	FORTALECIMIENTO AL ESTATUS SANITARIO DEL SECTOR AGROPECUARIO DEPARTAMENTO DE ARAUCA
Cuantía a Contratar	$ 200.000.000
Moneda de Pago	Peso Colombiano
Tipo de Contrato	Prestación de Servicios
Ubicación Geográfica del Proceso	
Departamento y Municipio de Ejecución	**Arauca** - Arauca
Departamento y Municipio de Obtención de Documentos	**Arauca** - Arauca
Dirección Física de Obtención de Documentos del Proceso	CALLE 20 CARRERA 21
Departamento y Municipio de Entrega Documentos	**Arauca** - Arauca
Dirección Física de Entrega de Documentos del Proceso	CALLE 20 CARRERA 21
Cronograma del Proceso	

Procesos adelantados por otras entidades del orden nacional

Detalle del Proceso Número: SAMC-004-2020

META - INSTITUTO DE TURISMO DEL META

Información General del Proceso	
Tipo de Proceso	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)
Estado del Proceso	Liquidado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[E] Productos de Uso Final
Segmento	[42] Equipo Médico, Accesorios y Suministros
Familia	[4212] Equipos y suministros veterinarios
Clase	[421216] Productos veterinarios
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS, INSUMOS, ELEMENTOS Y EXAMENES CLINICOS Y VEERINARIOS, CON EL FIN DE SUPLIR LAS NECESIDADES DE SALUD Y BIENESTAR ANIMAL EN EL BIOPARQUE LOS OCARROS
Cuantía a Contratar	$ 58.699.700
Moneda de Pago	Peso Colombiano
Tipo de Contrato	Suministro

Respaldos Presupuestales Asociados al Proceso

Tipo de respaldo presupuestal	Número del respaldo presupuestal	Cuantía del respaldo presupuestal
CDP	000590	$ 58.699.700

Ubicación Geográfica del Proceso

PROCESO	AÑO	VALOR
6SA-041-2019	2019	$ 39.999.999,00
4SA-020-2021	2021	$60.000.000,00
6SA-012-2022	2022	$ 181.000.000,00
SA-07-01-2020	2020	$ 200.000.000,00

2.7 ESTUDIO DE LA OFERTA

Teniendo en cuenta la relación de registros en las bases de datos de la Administración Municipal y el RUES (Registro único empresarial y social Cámaras de Comercio), se observa que existe pluralidad de oferta de establecimientos y/o personas y/o entidades que brinden los diferentes servicios que hacen parte del presente estudio.

De acuerdo con el análisis de la Oferta las empresas existentes en el medio, poseen experiencia en la prestación de estos servicios son:

ITEM	RAZÓN SOCIAL	NIT
1	A & P SOCIEDAD DE PROFESIONALES S.A.S	9004617522
2	GRUPO RAMÍREZ Y COMPAÑÍA S.A.S.	9007250963
3	JMC SERVICIOS INTEGRADOS SAS	8340014581
4	ORINOCO COLOMBIA SAS	9004542783
5	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS EMCONSUT S.A.S	9003618016
6	CONSUINTER SAS	9004484176
7	GRUPO TECHNOVAL	900198039-1
8	CONSULTING GROUP M&P S.A.S	9008095181
9	CONSULTORÍAS SUMINISTROS & CONSTRUCCIONES - CANORTE S.A.S	9006396892
10	CORPORACIÓN DE DESAROLLO INTEGRAL COMUNITARIO CORPODIC	8340001179
11	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	9006145190
12	FUNDACIÓN VISIÓN VERDE PARA EL DESARROLLO	9010002947

Aunando a lo anterior, las empresas del sector cuentan con personal idóneo y capacitado, así como la logística necesaria para la prestación del servicio, razón por la cual se constituyen en potenciales proponentes en el respectivo proceso de selección, dado que, dentro de su objeto social, se contempla la prestación de estos servicios asegurándose así la pluralidad de oferentes en este sector del mercado.

Centro Administrativo Municipal Arauca (CAM)
Carrera 24 entre 18 y 20
Linea gratuita Nacional: 01 8000 97 77 81
Pagina web: www.arauca-arauca.gov.co
Correo: contactenos@arauca-arauca.gov.co
Arauca - Arauca (Colombia)
Código postal: 810001

2.9 ESTUDIO ECONÓMICO

Por la naturaleza del mercado, el objeto del contrato y aplicando los principios de transparencia y economía, se procedió a realizar el correspondiente estudio de mercado con el fin de determinar el valor estimado del presupuesto oficial y el promedio objeto del presente proceso.

La Secretaria de Agricultura, Desarrollo Económico y Sostenible, ha solicitado a diferentes oferentes cotizaciones para determinar el valor de los servicios que se pretende contratar, para determinar los precios del mercado y así cumplir con los parámetros del estudio económico. Los siguientes son datos oficiales extractados de las diferentes cotizaciones:

ITEM	DESCRIPCION DEL PRODUCTO Y/O SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD	COTIZACION 1	COTIZACION 2	COTIZACION 3	VALOR UNITARIO PROMEDIO
1	COMPONENTE 1: ESTRATEGIAS PARA LA CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN Y BIENESTAR DE LA FAUNA						
1.1	ACTIVIDAD 1. APOYO A LAS JORNADAS DE ATENCIÓN Y CUIDADO INTEGRAL DE LOS ANIMALES EN VÍAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE ARAUCA						
1.1.1	REALIZAR OPERATIVOS PARA APREHENSIÓN Y/O RESCATE DE ANIMALES EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA REALIZADOS	OPERATIVOS	1	$ 235.200,00	$ 237.600,00	$ 247.200,00	$ 240.000,00
1.1.2.	JORNADAS DE ATENCIÓN INTEGRAL DE ANIMALES APREHENDIDOS EN LOS OPERATIVOS	JORNADA	1	$ 210.700,00	$ 212.850,00	$ 221.450,00	$ 215.000,00
1.1.3.	ESTERILIZACION PARA ANIMALES APREHENDIDOS	ANIMAL	1	$ 426.300,00	$ 430.650,00	$ 448.050,00	$ 435.000,00
1.1.4.	JORNADAS DE ADOPCION DE ANIMALES APREHESIÓN	JORNADA	1	$ 325.850,00	$ 329.175,00	$ 342.475,00	$ 332.500,00
1.1.5	SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EL DESARROLLO DE LOS OPERATIVOS DE APREHENSIÓN Y/O RESCATE DE ANIMALES DOMÉSTICOS Y/O SEMOVIENTES	MES	1	$ 5.880.000,00	$ 5.940.000,00	$ 6.180.000,00	$ 6.000.000,00
1.2	ACTIVIDAD 2. SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA LOS ANIMALES DECLARADOS EN ABANDONO						
1.2.1	SUPLEMENTO MINERAL PARA BOVINO X 40 KILOS (HUMEDAD , CLORURO DE SODIO, FOSFORO, CALCIO, MAGNESIO, AZUFRE, FLUOR, COBRE, ZINC, YODO, COBALTO)	BULTO	1	$ 84.848,40	$ 85.714,20	$ 89.177,40	$ 86.580,00
1.2.2	ALIMENTO PARA GATOS X 8 KILOS (PROTEÍNA, GRASA, FIBRA, CALCIO)	BULTO	1	$ 97.020,00	$ 98.010,00	$ 101.970,00	$ 99.000,00
1.3	ACTIVIDAD 3. ESTRATEGIA DE DIVULGACIÓN E INFORMACION						

ITEM	DESCRIPCION DEL PRODUCTO Y/O SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD	COTIZACION 1	COTIZACION 2	COTIZACION 3	VALOR UNITARIO PROMEDIO
1.3.3	DISEÑO DE ESTRATEGIAS DE PROMOCION Y DIVULGACION PARA LA CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN Y BIENESTAR DE LA FAUNA EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA	UNIDAD	1	$ 2.446.461,22	$ 2.471.425,11	$ 2.571.280,67	$ 2.496.389,00

CUADRO DE COSTOS.

ITEM	COMPONENTES Y SUS ACTIVIDADES	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1.0	COMPONENTE 1: ESTRATEGIAS PARA LA CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN Y BIENESTAR DE LA FAUNA				
1.1	ACTIVIDAD 1. APOYO A LAS JORNADAS DE ATENCIÓN Y CUIDADO INTEGRAL DE LOS ANIMALES EN VÍAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE ARAUCA				
1.1.1	REALIZAR OPERATIVOS PARA APREHENSIÓN Y/O RESCATE DE ANIMALES EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA REALIZADOS	OPERATIVO	24	$ 240.000,00	$ 5.760.000,00
1.1.2.	JORNADAS DE ATENCIÓN INTEGRAL DE ANIMALES APREHENDIDOS EN LOS OPERATIVOS	JORNADA	24	$ 215.000,00	$ 5.160.000,00
1.1.3.	ESTERILIZACION PARA ANIMALES APREHENDIDOS Y DECLARADOS EN ABANDONO	ANIMAL	36	$ 435.000,00	$ 15.660.000,00
1.1.4.	JORNADAS DE ADOPCION DE ANIMALES DECLARADOS EN ABANDONO	JORNADA	3	$ 332.500,00	$ 997.500,00
1.1.5	SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EL DESARROLLO DE LOS OPERATIVOS DE APREHENSIÓN Y/O RESCATE DE ANIMALES DOMÉSTICOS Y/O SEMOVIENTES	MES	2	$ 6.000.000,00	$ 12.000.000,00
1.2.	ACTIVIDAD 2. SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA LOS ANIMALES DECLARADOS EN ABANDONO				
1.2.1	ALIMENTO PARA GATOS X 8 KILOS (PROTEÍNA, GRASA, FIBRA, CALCIO)	BULTO 8 KG	35	$ 99.000,00	$ 3.465.000,00
1.2.2	SUPLEMENTO MINERAL PARA BOVINO X 40 KILOS (HUMEDAD , CLORURO DE SODIO, FOSFORO, CALCIO, MAGNESIO, AZUFRE, FLUOR, COBRE, ZINC, YODO, COBALTO)	BULTO POR 40 KG	40	$ 86.580,00	$ 3.463.200,00
1.3.	ACTIVIDAD 3.ESTRATEGIA DE DIVULGACIÓN E INFORMACION				
1.3.1	PRODUCCIÓN DE CUÑAS RADIALES DE 35 SEGUNDOS	UNIDAD	1	$ 835.645,00	$ 835.645,00
1.3.2	EMISIÓN DE CUÑAS RADIALES DE 35 SEGUNDOS	EMISIÓN	30	$ 41.580,00	$ 1.247.400,00

Centro Administrativo Municipal Arauca (CAM)
Carrera 24 entre 18 y 20
Linea gratuita Nacional: 01 8000 9 77 81
Pagina web: www.arauca-arauca.gov.co
Correo: contactenos@arauca-arauca.gov.co
Arauca - Arauca (Colombia)
Código postal: 810001

ITEM	COMPONENTES Y SUS ACTIVIDADES	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1.3.3	DISEÑO DE ESTRATEGIAS DE PROMOCION Y DIVULGACION PARA LA CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN Y BIENESTAR DE LA FAUNA EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA	UNIDAD	1	$2.496.389,00	$ 2.496.389,00
1.3.4	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE PROMOCION Y DIVULGACION PARA LA CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN Y BIENESTAR DE LA FAUNA EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA	MES	1	$ 1.822.500,00	$ 1.822.500,00
					$ 52.907.634,00

Podemos observar que de la diferencia de valor entre las firmas no es significativa, lo anterior permite establecer que existe en el mercado un valor promedio para la prestación de los servicios a contratar del cual es objeto el presente análisis.

Del presente podemos establecer que una vez analizado el sector permite establecer criterios para escoger la mejor oferta económica, que presente la experiencia requerida para la prestación del servicio y seleccione al contratista idóneo para suplir las necesidades, tanto para el cumplimiento de las políticas públicas establecidas y nos permite realizar el control de los recursos aportados por el Municipio, reduciendo el riesgo de incumplimiento por parte del contratista seleccionado

Atentamente,

CRISTIAN ANDRES ANAVE
Secretario de Agricultura, Desarrollo Económico y Sostenible